





Oficialia de Partes Dirección de Obras Públicas

1 4 ENE. 2019 RECIBIDO



CONTRALORÍA CIUDADANA Oficio: D.A./022/2019

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS **PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con DOP-REH-MUN-PRO-AD-229-17, contratada asignación a la CONSTRUCCIONES PUREGUA, S.A. DE C.V. por un monto total de \$2'492,252.11 (Dos millones cuatrocientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 11/100 m.n.), se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BACHEO EN ZONAS 1 CENTRO, ZONA 3 HUENTITÁN, ZONA 4 OBLATOS Y ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO", el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE Guadalajara, Jalisco, a 10 enero de 2019.

Mtro. José Alberto López Damián Director de Auditoría

Gobierno de Guadalaiara Contraloría Ciudadana-

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento. Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública.- para su conocimiento. JALD/MGTCG/LTM*